



Ayuntamiento de
Bajos de Haina

RNC: 414-01159-1

CONCEJO DE REGIDORES

RESOLUCIÓN NO.7-2018

Considerando: Que el Municipio de Bajos de Haina, es un pueblo apegado a los valores culturales, como tal es notorio la exhibición y práctica de estos valores.

Considerando: Que el Municipio de Bajos de Haina al tener como norte la expansión de estos valores a través de la Casa de la Cultura ha establecido relaciones con diferentes países entre los que podemos destacar la República de Canadá.

Considerando: Que la Embajada de Canadá ha realizado concurso en los que han participado obras hechas por nuestro municipio, en los cuales se muestran nuestros valores propios que han recibidos reconocimientos internacionales de este modo proyectando nuestras obras y raíces.

Considerando: Que la Embajada de Canadá preparó el almanaque denominado "CAMINO EN TIEMPO DE MUJER" en el cual resalta y promueve la igualdad de Género en República Dominicana donde exhibe además las figuras de las mujeres más emblemáticas de nuestro País, figuras culturales representativas de nuestro Haina, que fueron preparadas por miembros de nuestro municipio.

Considerando: Que la Embajada de Canadá a través de la Fundación Sur Futuro pondrá en circulación el almanaque "CAMINO EN TIEMPO DE MUJER" tomando como anfitrión para tal evento nuestra Casa de la Cultura durante los días del 7 al 22 de mayo del año en curso.

Considerando: Que la visita de la Embajadora SHAUNA HERMINGWAY, el día 7/5/2018, a nuestro municipio constituye un acto con un gran reconocimiento al esfuerzo de nuestro maestro y nuestros alumnos de la Casa de la Cultura de este Ayuntamiento.

VISTA: la Constitución de la República

VISTA: La Ley 176-07



El Cambio es Posible!

C/Americo Lugo No. 10,
Bajos de Haina R.D.
Tel. 809-237-2143

ayuntamiento.haina1620@gmail.com



Ayuntamiento de
Bajos de Haina

CONCEJO DE REGIDORES

RNC: 414-01159-1

**EL CONCEJO DE REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
BAJOS DE HAINA, PROVINCIA SAN CRISTOBAL, EN USO DE SUS
FACULTADES LEGALES.**

RESUELVE:

**Primero: Declarar como al efecto declara HUESPED ILUSTRE Y VISITANTE
DISTINGUIDA, de este Municipio a la Señora SHAUNA HMINGHWAY.**

Dada: En el Palacio Municipal del Ayuntamiento de Bajos de Haina, Provincia San
Cristóbal, a los siete (07) días del mes de mayo del año 2018, años 174 de la Independencia
Nacional y 154 de la Restauración.

Dr. RUBEN A. CARELA VALENZUELA
Pte. Concejo de Regidores

OSVALDO RODRIGUEZ ESTEVEZ
Alcalde Municipal

SR. SOTERA L. GONZALEZ H.
Secretaria del Concejo



El Cambio es Posible!

C/Americo Lugo No. 10,
Bajos de Haina R.D
Tel. 809-237-2143
ayuntamiento.haina1620@gmail.com